



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**REGULARIZASE SUSPENSION DE
FERIADO LEGAL (C)**

LOTA, 05 OCT. 2015

DECRETO D.S.M. N° 2975

VISTOS:

a) Decreto N° 032 (c) de fecha 09 de Enero de 2015 que otorgo Feriado legal por 05 días a la trabajadora Sra. MARGARITA SANCHEZ CASTRO, Asistente Social del Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave, a partir del 16.02.2015 al 20.02.2015

b) Información mediante Ordinario N°1427 de fecha 04 de Septiembre del 2015, de la Directora del Centro de Salud Dr. Sergio Olave, donde se informa Anulación de Feriado.

c) Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese suspensión de feriado legal de 05 días, otorgado por Decreto D.S.M. N°032, de fecha 09 de Enero de 2015, a la trabajadora MARGARITA SANCHEZ CASTRO.

2.- El feriado podrá ser tomado cuando la funcionaria lo estime conveniente, dentro del presente año calendario

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- HMC/HAR/cvj